

## Política de Calidad

*Aprobada la modificación por la Junta de Facultat de 17 de julio de 2018*

*Ratificada por la Junta de Facultad de 20 de octubre de 2020*

### Marco General

El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología es consciente de la importancia de la calidad como factor estratégico para lograr la plena satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de toda la comunidad universitaria, así como de la sociedad que la rodea. Fruto de este compromiso histórico se desarrolló en enero de 2010 la política de calidad del centro.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología adaptó el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la URV a la naturaleza propia del centro basándose en el ciclo de mejora continua o ciclo de Deming.

Después de la experiencia de un período de 8 años, el centro ve la necesidad de actualizar sus objetivos estratégicos.

Tal y como indica el proceso PR-FCEP-001 Elaboración y Revisión de la Política y los Objetivos de Calidad, la Junta de Facultad, en sesión de 20 de octubre de 2020, ratifica la vigencia de esta Política y de sus Objetivos de Calidad

### Misión

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología cuenta con una larga tradición académica en las comarcas de Tarragona que le ha llevado a estar fuertemente comprometida con la formación, la investigación y la transferencia de conocimientos en los ámbitos de la Educación y la Psicología. Como consecuencia de este compromiso, la FCEP tiene como misión facilitar el aprendizaje por parte de los estudiantes de los conocimientos, habilidades y actitudes propias de profesionales de la educación y de la psicología. Estos profesionales deben ser capaces de dar respuesta a las necesidades actuales y detectar las necesidades emergentes de la sociedad, así como, de actuar de acuerdo con los principios éticos.

La Facultad también asume, como razón de ser, la formación de personal investigador y la generación y transferencia de conocimientos en los ámbitos que le son propios. Asimismo, la FCEP se define como una institución orientada a dar respuesta a las necesidades sociales y a colaborar estrechamente con las empresas y las instituciones de los ámbitos afines.

### Visión

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología tiene como visión convertirse en:

- ✓ Un centro de referencia en nuestro territorio, mediante la innovación docente, la excelencia en la investigación y la integración entre docencia e investigación.



- ✓ Una institución con proyección internacional, con fuertes relaciones de colaboración con otras instituciones y universidades del mundo, especialmente dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

## **Objetivos**

- ✓ Convertirse en un centro visible, interconectado a nivel campus, universidad y SUC
- ✓ Promover e incentivar la actividad investigadora del profesorado, favoreciendo la participación en redes nacionales e internacionales y/o su creación, profundizando en la transferencia de los resultados hacia el contexto cercano como el internacional
- ✓ Revisión, actualización y diversificación de nuestra oferta académica, mejorando las condiciones en la que se desarrolla desde un punto de vista personal y material
  - ✓ Favorecer las sinergias entre docencia e investigación
  - ✓ Impulsar las relaciones internacionales para desarrollar un proceso de internacionalización de la Facultad adecuado a nuestras necesidades actuales y futuras

El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología pone en conocimiento de todos los colectivos del centro (estudiantes, PDI y PAS) esta Política de Calidad y se compromete a facilitar los medios y a velar por que no existan inconvenientes en el cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Calidad del centro, así como en sus sucesivas revisiones y del resto de documentos que de ellos se derive.

El equipo de gobierno  
Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología